



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 8 JUN 2020	
Recibido	7:48 Hs.
Exp. N°	389.60 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias y urgentes a los fines de que se proceda a la construcción y puesta en funcionamiento de una Estación Transformadora de 500 kV y dos líneas de alimentación de 132 kV cada una en el Parque Industrial de la ciudad de Vera, departamento de Vera.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Esta iniciativa surge con dos grandes objetivos: dar una pronta solución al problema originado por la necesidad de que el Parque Industrial de la ciudad de Vera cuente con una estación transformadora de energía para funcionar y así darle tanto la posibilidad de expansión y desarrollo a la ciudad como la de generar nuevas oportunidades de trabajo genuino.

Por ello, el pedido al Poder Ejecutivo es que se puedan poner en marcha estas obras que -para la región Norte en general y para la ciudad de Vera en particular- serán esenciales para los proyectos actuales y sobre todo para el potencial que tiene el Parque Industrial. La instalación de una estación transformadora, el interconectado a la red de 500 kV y la extensión de dos líneas de 132 KV cada una tendrían la capacidad de transportar la energía necesaria y así proyectar políticas de desarrollo y crecimiento.

En este sentido cabe resaltar que, con la puesta en marcha del Plan del Norte en los departamentos Vera, 9 de Julio y General Obligado se busca dar un salto cualitativo en la transformación del norte provincial a fin de reducir la brecha económico-productiva a través de un modelo de desarrollo efectivo, la implementación de políticas y la realización de obras claves para la transformación social y económico-productiva de la región.

En definitiva, esta es una obra significativa y estratégica, que incluye definitivamente a los habitantes de la región dentro de la construcción de la Provincia, ya que la producción que se desarrolle con el interconectado redundará en beneficio colectivo para toda la ciudadanía.

Por esto, se solicita a nuestros pares su acompañamiento a la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial